

# INSTRUCCIONES DE REGATA CAMPEONATO INTERNACIONAL MES DE LA VELA 2024

6,7,13,14 ABRIL 2024

CLUB DE REGATAS LIMA

CHORRILLOS, LIMA - PERÚ

# 1.-REGLAS

1.1 El Campeonato se regirá por las reglas tal como están descritas en el RRV de World Sailing.

#### 2.- .- REGULACION DE SEGURIDAD

- 2.1 **(DP)** Un barco que se retira de una regata notificara de ello al Comité de Regata en cuanto sea posible y llenara un formulario en la Oficina de Regatas dentro del tiempo límite para las protestas del día.
- 2.2 **(DP)** Todos los competidores deberán de llevar puestos un chaleco salvavidas u otro equipo de flotación personal, desde la salida y hasta el regreso al puerto. El incumplimiento de estas instrucciones será penalizado por el comité de protestas.
- 2.3 **(DP)** El comité de Regatas y el comité de protestos podrá protestar a las embarcaciones que, en cualquier momento durante el evento, encuentre incumpliendo algunas de las reglas de estas instrucciones de regata referente a la seguridad.
- 2.4 **(DP)** Es obligatorio que todos los entrenadores y botes de apoyo cuenten con un brazalete de seguridad conectado al encendido de cada motor fuera de borda, desde el momento que salen al mar hasta su retorno a tierra. Además los clubes participantes serán responsables de que se cumplan las disposiciones de Capitanía de Puertos referente a la obligatoriedad de que exista en cada gomon o bote de apoyo un chaleco salvavidas por tripulante embarcado.

Los clubes serán responsables de que por lo menos haya una embarcación de apoyo por cada 15 timoneles en competencia.



# 3.- ( DP ) CODIGO DE CONDUCTA

- 3.1- **(DP)** Los barcos y las tablas a vela (iQFoil y Techno 293) que no estén en regata evitaran el área donde haya barcos regateando y cualquier embarcación oficial.
- 3.2- **(DP)** Los barcos y las tablas a vela que estén en un área de recorrido para lo cual no han sido asignados, evitarán el área donde los barcos estén regateando y cualquier oficial en operación.

# 4.- AVISO A LOS COMPETIDORES Y SEÑALES EN TIERRA

- 4.1- Los avisos a los competidores serán publicados en el Tablero Oficial de Avisos (TOA) ubicado en la explanada náutica.
- 4.2- Las señales en tierra serán izadas en el Mástil Oficial de Regatas en la sede oficial del campeonato.
- 4.3- (DP) Los botes se harán a la mar con bandera de clase sobre DELTA.
- 4.4- ( **DP** ) Los timoneles deben firmar su registro de salida y retorno.

# 5.- CAMBIOS A LAS INSTRUCCIONES DE REGATAS

- 5.1 Cualquier cambio a estas Instrucciones de Regatas serán publicadas, como AVISO A LOS COMPETIDORES, a menos dos horas antes de la hora fijada para la partida de la primera regata del día en que entren en vigencia. Sin embargo cualquier cambio referido al cronograma de regatas será publicado antes de las 20:00 horas del día anterior a que dicha modificación tenga efecto.
- 5.2 Los avisos en el agua se harán de acuerdo a la Regla 90.2c

# 6.-AREA DE RECORRIDO

6.1 El área de regatas se muestra en el anexo 1

#### 7.- LOS RECORRIDOS

- 7.1 Los recorridos a navegar podrán ser los siguientes, a criterio del Oficial de Regatas.
  - LR 2
  - OR / IR 2
  - Los esquemas de los anexos 2 y 3, muestran los recorridos y orden que deben pasar las marcas.
- 7.2 El Comité de Regatas podrá modificar el recorrido de acuerdo a la regla 33.



CLASE	RECORRIDOS
ILCA 7	OUTER
LIGHTNING	LR2
ILCA 6	OUTER
SUNFISH	INNER
SNIPE	LR2
ILCA 4	OUTER
TABLA A VELA (iQFoil y Techno 293)	SLALON , L.R.2 Y MARATON
OPTIMIST	TRAPECIO
OCEANICOS	TRAVESIA

7.3 Las clases ILCA 7, ILCA 6, ILCA 4, Lightning, Sunfish, Snipe, correrán en la misma cancha como lo indica el anexo 2. Habrá una marca más a barlovento para lightning y snipe color verde

7.4 Las clases Optimist y Tabla a Vela (iQFoil y Techno 293), correrán en la misma cancha como lo indica el anexo 3.

# 8.- BALIZAS

8.1 Las marcas serán boyas inflables de color naranja para todas las clases a excepción de las boyas de llegadas que serán de color amarillo y para optimist color naranja en el reach. La marca a barlovento para lightning y snipe será de color verde

#### 9.-BANDERAS DE CLASES

9.1 Como se muestra en el anexo 4.

# 10.-PARTIDA

- 10.1 Las regatas serán iniciadas de acuerdo a la Regla de regatas 26.
- \* Señal de atención (bandera de la clase + sonido) 5 minutos antes de la partida.
- \* Señal de preparación (P, I, U, Z, Negra) 4 minutos antes de la partida.
- \* Señal de 1 minuto (se arria señal de preparación + sonido) 1 minuto antes de la partida.
- \* Señal de partida (se arria bandera de clase + sonido) partida.
- 10.2 Se izara una bandera naranja no menos de 5 minutos antes de la señal de atención para la primera partida de la serie de regatas.
- 10.3 La señal de Atención se izara aproximadamente un minuto después de arriar la señal de Postergación, llamada general, u otra que estuviera izada.



- 10.4 La línea de partida será entre un Asta que exhiba una bandera naranja en el barco del comité de Regatas en el extremo de estribor y un Asta en el barco del CR en el extremo de babor o una boya inflable.
- 10.5 Todo barco que parta más de 04 minutos de su señal de partida será clasificado DNS (no partió) sin audiencia, esto modifica la regla A4.
- 10.6 **(DP)** Es responsabilidad de cada competidor registrarse en la embarcación del Comité de Regatas antes de la primera señal de preparación del día.
- 10.7 Los barcos de apoyo, entrenadores y espectadores estarán a no menos de 50 metros a sotavento de la línea de partida y sus prolongaciones.
- 10.8 El comité de regatas podrá decidir no dar partidas con velocidad del viento menor de 4 nudos, pudiendo postergar las partidas.
- 10.9 Cuando la bandera de postergación del mástil de tierra ha sido arriada, en no menos de 60 minutos se izara la bandera de atención.

#### 11.- CAMBIOS DEL PROXIMO TRAMO DEL RECORRIDO

- 11.1 Para cambiar la siguiente pierna del recorrido el comité de regata moverá la marca original o la línea de llegada a su nueva posición.
- 11.2 Excepto en un portón los barcos pasaran entre la embarcación del comité de regata que señala el cambio del próximo tramo y la marca cercana, dejando la marca por babor y la embarcación del comité de regata por estribor. Esto modifica la Regla 28.1

#### 12.- LA LLEGADA

- 12.1 La línea de llegada será entre un Asta que exhiba una bandera azul en la embarcación del Comité de regatas y una boya a popa de la embarcación CR a 50 m. aproximadamente.
- 12.2 Inmediatamente después de llegar, los competidores deberán de dirigirse a estribor de la embarcación del Comité de Regatas, y mantenerse alejados de la cancha de regatas, a menos que se dirijan a tierra o a la línea de partida, para una nueva largada
- 12.3 La línea de llegada se mantendrá por un plazo de 10 minutos después de llegar el primer barco.

# 13.- TIEMPO LIMITE Y ABANDONOS

- 13.1 Los tiempos límites y el tiempo objetivo de cada clase excluyendo tablas a vela son las siguientes:
  - \*Tiempo límite de regata 90 minutos.



- \*Tiempo límite a la primera marca 20 minutos.
- \*Tiempo objetivo 40 minutos.
- 13.2 Si ningún barco logra montar o llegar a la MARCA 1 dentro del tiempo límite establecido para dicha MARCA, la regata será abandonada. El no llegar al TIEMPO OBJETIVO no da a lugar a compensación o pedido de reparación. Esto modifica la regla 62.1 (a).
- 13.3 Los barcos y tablas a vela que no lleguen dentro de los 10 minutos después que se le ha dado LLEGADA al primero tendrán una puntuación equivalente a DNF sin lugar a protestar o tener una audiencia de protesto. Esto cambia la regla 35, A4, A5.
- 13.4 La clase snipe competirá oficialmente solo el fin de semana del 6 y 7 de abril.

# 14.- REEMPLAZO DE EQUIPO

14.1 El reemplazo por daño o perdida de equipo en el agua, entre regatas, ambos (el daño y el reemplazo) deben ser reportados ante el Comité de Regatas, al final de la regata o en la primera oportunidad razonable

El reemplazo de equipo dañado o perdido no será permitido a no ser que el Oficial principal de Regatas lo permita por escrito, el pedido debe de ser hecho a la primera oportunidad razonable.

# 15.- EMBARCACIONES OFICIALES Y ACREDITADAS

15.1 Las Embarcaciones del Comité de Regatas, mostraran una bandera amarilla con CR en negro.

# 16.- EMBARCACIONES DE APOYO

- 16.1 Los jefes de Equipo, Entrenadores y otro personal de apoyo deberán abandonar inmediatamente el área de la regata al izarse la señal de atención y trasladarse a la zona de espectadores, hasta después de la llegada del último competidor.
- 16.2 En el área cercana a la partida y durante la secuencia de partida, la zona de espectadores está a no menos de 50 metros a sotavento y a babor de la línea de partida. Bajo ninguna circunstancia se permitirá la presencia de botes no autorizados en la proyección de la línea de partida.
- 16.3) **(DP)** En el área cercana a la llegada, durante el tiempo que los competidores están llegando, la zona de espectadores y botes de entrenadores está a no menos de 50 metros a barlovento y a estribor de la línea de llegada.
- 16.4 **(DP)** Los entrenadores no podrán efectuar reclamos, sugerencias o pedir información directamente a los oficiales de regata y/o jueces, sino a través de algún miembro del Comité de Regatas.



- 16.5 **(DP)** Sera obligatorio que todas las embarcaciones de apoyo y entrenadores tengan a bordo un radio VHF-FM (banda marina) y Chalecos salvavidas de acuerdo al número de personas a bordo.
- 16.6 **(DP)** Una infracción a la instrucción 16.3 16.4 16.5 por parte de alguna embarcación puede ser penalizada a todos los competidores relacionados con aquella embarcación.
- 16.7 Los barcos de apoyo se mantendrán alejados del área de regatas, desde la señal de preparación de la primera clase en partir hasta que todos los barcos hayan llegado o se hayan retirado o el Comité de regatas señale una postergación, una llamada general o una anulación. Para observar las regatas los barcos de apoyo navegaran de sotavento a barlovento a más de 100 metros de la cancha por el lado de babor de esta. El CR podrá solicitar a un barco de apoyo que se retire y este lo hará.
- 16.8 Los barcos de apoyo serán barcos de seguridad cuando sean requeridos por el CR.

# 17.- PUNTAJE Y CLASIFICACION

- 17.1 Regirá el sistema de puntaje bajo de acuerdo al Apéndice A
- 17.2 El campeonato constara de 11 regatas para las clases ILCA 4, 6, 7, Sunfish, Snipe, Lightning, Optimist, a excepción de los OCEANICOS que será válida con una regata y la clase TABLA A VELA (iQFoil y Techno 293) que están programadas 18 regatas. El campeonato será válido con las regatas que se completen.
- 17.3 Si se completan cinco o más regatas la puntuación será el total de sus puntuaciones de regata, excluyendo su peor puntuación.
- 17.4 Para efectos del ranking y clasificac<mark>ión a eventos internacionales</mark> regirán de acuerdo al sistema de clasificación de la asociación de cada clase.

#### **18.- PROTESTOS**

- 18.1 No es obligatorio desplegar la bandera roja para barcos menores de 6 metros de eslora.
- 18.2 Modificando la RRV 61.Es requisito para que una protesta sea válida que el barco que desee protestar de acuerdo a la regla, deberá acercarse por el lado de estribor de la embarcación de llegada del Oficial de regata principal inmediatamente después de haber cruzado la línea de llegada, incluso antes de pasar medición de ser el caso, indicando el número de vela de cada velero a protestar.
- 18.3 Las protestas serán presentadas en un plazo de 60 minutos desde la llegada de la embarcación del Comité de Regatas a tierra. Se indicara la hora límite de presentación de protestos en el TOA. Este plazo se podrá ampliar por el Comité de Regatas si las condiciones lo ameritan.



- 18.4 En el caso de protestas de la Comisión de Regatas o del comité de protestos, los competidores serán informados mediante la publicación de las mismas en el TOA según la regla 61.1 (b).
- 18.5 Los avisos de protestas se expondrán en el TOA, las audiencias se realizan el mismo día al termino de las regatas.
- 18.6 Los formularios de protestas se pueden solicitar en la oficina de regatas. Las protestas y los pedidos de reparación deben de ser presentados en el tiempo límite.

# 19.- COMUNICACIONES RADIALES

19.1 Excepto en una emergencia, ningún barco efectuara transmisiones de radio mientras este en regata ni recibirá comunicaciones de radio que no puedan recibir los otros barcos. Esta restricción también rige para los teléfonos móviles.

#### 20.- AGUAS LIMPIAS

- 20.1 **(DP)** Los competidores no arrojarán basura al agua, deberán dejar la basura en sus barcos de apoyo o en las embarcaciones del Comité de Regatas.
- 20.2 Los residuos y basuras deberán de ser eliminados una vez llegado el velero a tierra o por medio de los botes de apoyo, su eliminación en el agua podrá ser motivo de amonestación de 10 puntos en la regata que cometió la falta o intermedio penalizando en la siguiente regata.

# 21.- LIBERACION DE RESPONSABILIDAD

21.1 Los competidores participan en este torneo enteramente bajo su propio riesgo. Ver la RRV 4, Decisión de regatear. La autoridad organizadora no aceptara responsabilidad por daño material ni por lesión personal ni muerte relacionada con este torneo, ya sea que ocurran antes, durante o después del mismo.

